

Quito D.M., 15 de junio de 2016

Señor

JULIO MAURICIO TOBAR MARURI

Ciudad.-

De mi consideración

Conforme consta en la cláusula cuarta del artículo trigésimo primero de la Escritura de Constitución de la compañía **KOZU ECUADOR CIA. LTDA.**, usted ha sido designada como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

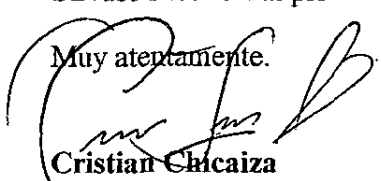
Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía **KOZU ECUADOR CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de abril de 2016 ante el notario trigésimo segundo del Cantón Quito, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón el 6 de junio de dos mil diez y seis.

La representación judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento de éste, lo reemplazara el Presidente de la compañía.

Al felicitarlo por la designación, le deseo éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.


Cristian Chicaiza

ABOGADO PATROCINADOR

Lugar y fecha: Quito, 16 de junio de 2016

En este lugar y fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **KOZU ECUADOR CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.


JULIO TOBAR MARURI

C.C. No. 170860325-1


NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 44964



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10739
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KOZU ECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR MARURI JULIO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1708603251
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2415 DEL 06/06/2016.-NOT. 32 DEL 29/04/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el contenido que antecede es igual al documento presentado y suscrito.
Quito a, **28 JUL. 2016**

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Dra. Johanna Elizabeth Contreras Lopez